CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA No. 110.2011.326.2025
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
INVITACION PUBLICA No. SC-SG-MC-040 DE 2025

Señor:
JOSE JULIAN MEJIA FUENTES
Representante legal
C. C. No. 4208865 de Paz de Rio
GRUPO QUALITYA SEGURAMIENTO DE CALIDAD & ASESORIAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES S.A.S.
NIT No. 900835934-2
Dirección: Calle 5 No. 7-19 Barrio Centro
No de contacto: 3115617330
Email: grupoqualitysas@gmail.com
Ciudad: Sabanalarga - Boyacá

Por medio de la presente, me permito comunicarle que su oferta para el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **No. SC-SG-MC-040 DE 2025**, cuyo objeto es: **"DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS DE LOS SECTORES TURÍSTICO, COMERCIAL Y AGROPECUARIO, COMO INSUMO PARA LA FORMULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** fue aceptada de manera expresa e incondicional por el Municipio de Sabanalarga (Casanare), de acuerdo con lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

El presente documento de aceptación de la oferta y la propuesta presentada por: **GRUPO QUALITYA SEGURAMIENTO DE CALIDAD & ASESORIAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES S.A.S.,** identificada con NIT No. 900835934-2, está representada legalmente por el señor JOSE JULIAN MEJIA FUENTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4208865 de Paz de Rio, quien ofertó la propuesta económica por un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($39.825.199),** en el marco del proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía **SC-SG-MC-040 DE 2025**, constituyen para todos los efectos legales la relación contractual originada en la Invitación Pública, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal, conforme al artículo 2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

La presente relación contractual se regirá por lo dispuesto en las normas vigentes que regulan la materia y por lo establecido en la invitación pública y estudios previos, así:

1. OBJETO A CONTRATAR:

DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS DE LOS SECTORES TURÍSTICO, COMERCIAL Y AGROPECUARIO, COMO INSUMO PARA LA FORMULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Scanned with CamScanner

2. ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS:

De conformidad con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Contratista en cumplimiento del objeto contractual, deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Elaborar de manera conjunta los términos de la convocatoria, orientada a identificar y seleccionar actores locales de los sectores agropecuario, comercial y turístico, en el marco de los procesos de formación que buscan fortalecer sus capacidades productivas y empresariales.
2. Organización y coordinación de las actividades previstas en el marco del proceso de fortalecimiento productivo y empresarial, en los lugares definidos para su desarrollo, garantizando su ejecución de manera oportuna y conforme a los objetivos establecidos.
3. Ejecutar los bienes y/o servicios de acuerdo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas requeridas por la entidad, establecidos para tal fin, con su respectivo registro fotográfico en el que se evidencie el desarrollo de cada una de las actividades contractuales.
4. Cumplir con el alcance del objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en el contrato, los estudios previos, anexos de requisitos habilitantes, anexos técnicos, las adendas y aclaraciones expedidas a la misma y la oferta presentada por el PROPONENTE.
5. Proveer oportunamente los productos referenciados de acuerdo con las especificaciones técnicas pactadas, dentro del plazo del contrato.
6. Realizar y garantizar que los servicios contratados se ejecuten de acuerdo con las especificaciones técnicas pactadas, y dentro del plazo contractual.
7. Asegurar que los valores de los ítems contractuales no excederán en ningún caso, los consignados en las listas oficiales de la propuesta económica.
8. Garantizar la calidad de los productos y servicios, según la propuesta del contratista y brindar la garantía de ley ofrecida por la adquisición efectuada por parte del Municipio.
9. Hacer entrega formal, previo visto bueno del supervisor.
10. Hacer el ingreso al Almacén Municipal de Sabanalarga (Casanare), relación detallada de cada uno de los ítems suministrados (si aplica) en el marco de la ejecución del contrato, con su respectiva factura o documentos equivalente, o documento de remisión (si aplica).
11. Obtener aprobación del Almacenista Municipal y certificación a satisfacción del supervisor designado (si aplica).
12. Debe contar con el personal necesario e idóneo para el desarrollo de cada una de las actividades, de conformidad con las especificaciones técnicas.
13. Entregar los documentos soporte requeridos en las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems contractuales, cuando aplique, cuando se requiera en la etapa contractual o postcontractual.
14. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.
15. Cumplir con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
16. Cumplir con el objeto de presente CONTRATO con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
17. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución

Scanned with CamScanner

El cuadro resume los siguientes productos a entregar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	**PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA**		
1,1	REALIZACIÓN DE CONVOCATORIA, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN E INSCRIPCIÓN DE POSTULACIONES.	1	GLOBAL
1,2	EVALUACIÓN DE POSTULACIONES Y SELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS.	1	GLOBAL
2	**JORNADA DE FORMACIÓN SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**		
2,1	TALLER 1- FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS *	3	HORA
2,2	TALLER 2: FUNDAMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIOS RURALES*	3	HORA
2,3	TALLER 3: ESTRATEGIAS DE EMPAQUE PARA PROMOCIONAR TU PRODUCTO*	3	HORA
2,4	TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO PRODUCTIVO*	3	HORA
2,5	EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS	1	GLOBAL
3	**JORNADA DE FORMACIÓN SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**		
3,1	TALLER 1- FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO*	3	HORA
3,2	TALLER 2: FINANZAS BÁSICAS PARA CRECER*	3	HORA
3,3	TALLER 3: COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL*	3	HORA
3,4	TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL*	3	HORA
3,5	EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS	1	GLOBAL
4	**SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA JORNADAS DE FORMACIÓN**		
4,1	REFRIGERIO: PASTEL HOJALDRADO RELLENO DE POLLO, JUGO NATURAL EN AGUA Y AGUA EN BOLSA *	240	UNIDAD
5	**CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN**		
5,1	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO	60	UNIDAD

NOTAS:

1. El contratista será el responsable por los actos u omisiones en que incurra en desarrollo de las actividades del contrato que se derive del proceso de selección, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o terceros. Así mismo, el contratista no podrá subcontratar con otra organización para la ejecución del contrato, sin previa autorización de la entidad.

2. El personal que llegare a requerir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual del presente proceso será exclusiva responsabilidad del proponente; el Municipio de Sabanalarga,

Scanned with CamScanner

Casanare, declara que no asume responsabilidad laboral alguna con ellos. Será obligación del contratista cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, según corresponda, y, en su defecto el contratista deberá suministrar al Supervisor la información que éste requiera.

Las especificaciones técnicas del producto a contratar se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO Y/O SERVICIOS A CONTRATAR
1	**PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA**
1,1	**REALIZACIÓN DE CONVOCATORIA, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN E INSCRIPCIÓN DE POSTULACIONES.** Elaborar de manera conjunta con la supervisión los términos de la convocatoria orientada al fortalecimiento productivo y empresarial de unidades productivas de actores del sector turismo, comercio y agropecuario, así como llevar a cabo acciones para su comunicación, divulgación, e inscripción de personas interesadas en postular sus establecimientos, iniciativas o emprendimientos relacionados con estos sectores. **Convocatoria:** El contratista, en articulación con la supervisión del contrato, deberá formular los términos de la convocatoria, definiendo los criterios de postulación y selección de propuestas para cada uno de los sectores priorizados: comercio, turismo y agropecuario, según corresponda. **Comunicación y Divulgación:** El contratista deberá realizar perifoneo de la convocatoria abierta, por tres (03) días, con duración mínimo de treinta (30) minutos por sector, cada día, en los tres (03) lugares que se indican a continuación: Casco Urbano del Municipio de Sabanalarga, Centro Poblado de Aguaclara y Centro Poblado de El Secreto del Municipio de Sabanalarga. • La realización y grabación del mensaje publicitario para llevar a cabo el perifoneo estará a cargo del contratista. Deberá contener como mínimo la siguiente información: nombre de la convocatoria, fecha y formas de inscripción, responsables de la ejecución de la convocatoria, teléfono de contacto. **Inscripción de Postulaciones:** El contratista deberá establecer en la convocatoria los requerimientos para la realización de la inscripción de iniciativas, emprendimientos o establecimientos, así como el plazo, modalidad y lugar de inscripción. **Soporte De Entrega:** - Documento de la convocatoria - Entrega de base de datos de las inscripciones a la convocatoria. - Evidencia del perifoneo **Nota:** La actividad se realizará a todo costo (incluye transporte, viáticos, gastos operativos, administrativos, logísticos y demás costos necesarios para la realización de la actividad)
1,2	**EVALUACIÓN DE POSTULACIONES Y SELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS.** Deberá realizar la validación y selección de los beneficiarios a recibir acciones formativas, de acuerdo con los criterios de priorización establecidos en la convocatoria. **Personal Requerido:** Dos (2) Profesionales

Scanned with CamScanner

	Perfil Profesional Sector Agricultura y Desarrollo rural: Titulado en Administración de Empresas, Administración de Empresas Agropecuarias, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Perfil Profesional Sector Comercio, Industria Y Turismo:** Titulado en administración de Empresas, administración de Empresas Turísticas, Administración Turística y Hotelera, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Soporte de la actividad:** Paz y salvo por parte del personal **Soporte De Entrega:** - Entrega de base de datos de los beneficiarios seleccionados para las jornadas de formación. - Carpeta con la documentación de postulación a la convocatoria de los participantes. **Nota:** - La actividad se realizará a todo costo, el cual incluye transporte, viáticos, gastos operativos, administrativos y logísticos. - El contratista deberá informar y comunicar oportunamente a las personas beneficiarias de las acciones formativas y unidades productivas.
2	**JORNADA DE FORMACIÓN SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**
2,1	**TALLER 1- FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS *** Realizar un taller presencial teórico-práctico orientado al fortalecimiento y comprensión del modelo de negocio de iniciativas productivas agropecuarias, identificando sus fortalezas, oportunidades de mejora y propuesta de valor en el contexto rural. **Temáticas:** Contenidos a Desarrollar: • ¿Qué es una unidad productiva agropecuaria? • Diferencias entre actividad de subsistencia, emprendimiento rural y negocio agropecuario estructurado. • Elementos clave de un modelo de negocio en el sector agropecuario. • Diagnóstico rápido: FODA aplicado al contexto productivo rural. • Propuesta de valor: cómo diferenciar productos agropecuarios y conectar con el cliente ideal. Introducción a la formalización: • Figuras jurídicas básicas aplicables al campo (persona natural, asociaciones, SAS). • Trámites esenciales: RUT, Cámara de Comercio, ICA, INVIMA (si aplica). • Beneficios de la formalización para productores agropecuarios (acceso a mercados, programas y apoyos institucionales). **Perfil Profesional:** Titulado en Administración de Empresas, Administración de Empresas Agropecuarias, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la

Scanned with CamScanner

	cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Intensidad horaria:** Tres (3) horas. **Lugar:** Casco Urbano – Municipio de Sabanalarga Casanare, sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato. **Espacio:** Debe garantizar silletería, mesa y equipos audiovisuales. **Soporte:** - Presentación de la metodología trabajada. - Planilla de asistencia de los participantes del taller. - Registro fotográfico del desarrollo del taller. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
2,2	**TALLER 2: FUNDAMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIOS RURALES*** Realizar un taller presencial teórico-práctico que permita brindar herramientas básicas de gestión financiera, aplicadas a la realidad de los emprendimientos y unidades productivas rurales, con el fin de promover su sostenibilidad y crecimiento económico. **Temática:** Manejo financiero sencillo para productores agropecuarios: cómo organizar los ingresos y egresos, calcular precios justos y sostenibles, y planear financieramente de forma práctica. Contenidos a Desarrollar: • Diferencia entre costos fijos y variables. • Punto de equilibrio y margen de ganancia. • ¿Cómo calcular precios rentables sin perder dinero? • Elaboración de presupuestos y planificación financiera básica. Actividades Prácticas: • Diligenciamiento de plantilla de costos y gastos del negocio. • Cálculo del punto de equilibrio con ejemplos adaptados al entorno rural. • Simulación de precios: ¿cuánto debo cobrar? ¿cuánto debo vender al mes para sostenerme? • Elaboración de un presupuesto mensual estimado y análisis de necesidades financieras. **Perfil Profesional:** Titulado en Administración de Empresas, Administración de Empresas Agropecuarias, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Intensidad horaria:** Tres (3) horas. **Lugar:** Casco Urbano – Municipio de Sabanalarga Casanare, sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato. **Espacio:** Debe garantizar silletería, mesa y equipos audiovisuales. **Soporte:** - Presentación de la metodología trabajada. - Planilla de asistencia de los participantes del taller. - Registro fotográfico del desarrollo del taller.

Scanned with CamScanner

	Nota: El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
2,3	**TALLER 3: ESTRATEGIAS DE EMPAQUE PARA PROMOCIONAR TU PRODUCTO*** Realizar un taller presencial teórico-práctico orientado a fortalecer las habilidades en el diseño y selección de empaques adecuados que resalten las características del producto, mejoren su presentación y aporten valor en los procesos de comercialización y promoción. **Temática:** Contenidos a Desarrollar: • Importancia del empaque en la decisión de compra del cliente. • Elementos clave de un buen empaque: funcionalidad, estética y sostenibilidad. • Diseño básico de etiquetas: información obligatoria y creativa. • Adaptación del empaque al canal de venta (ferias, tiendas, redes sociales, etc.). • Estrategias de bajo costo para mejorar presentación y percepción del producto. **Perfil Profesional:** Titulado en Diseño Industrial o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con el área de diseño y empaque de productos. **Intensidad horaria:** Tres (3) horas. **Lugar:** Casco Urbano – Municipio de Sabanalarga Casanare, sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato. **Espacio:** Debe garantizar silletería, mesa y equipos audiovisuales. **Soporte:** - Presentación de la metodología trabajada. - Planilla de asistencia de los participantes del taller. - Registro fotográfico del desarrollo del taller. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
2,4	**TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO PRODUCTIVO*** Realizar un taller presencial teórico-práctico que permita guiar la formulación de un plan de acción concreto para el fortalecimiento técnico y productivo de las unidades agropecuarias, con énfasis en la mejora de procesos, adecuación de espacios, uso eficiente de herramientas y conexión con el mercado. **Temática:** Identificación de oportunidades de mejora en las prácticas productivas agropecuarias, diseño de entornos adecuados de trabajo, incorporación de herramientas necesarias y estructuración de acciones que permitan el crecimiento progresivo y sostenible de la unidad productiva. Contenidos a Desarrollar: • ¿Qué es una unidad productiva eficiente? Elementos clave: organización, planificación, sanidad, calidad. • Diferenciación de productos agropecuarios: ¿qué hace atractivo un producto del campo? • Diseño y adecuación del entorno productivo: orden, imagen, limpieza, señalética básica.

Scanned with CamScanner

	• Equipos y herramientas esenciales según la actividad agropecuaria. • Relación con el cliente o comprador: experiencia y percepción desde el campo hasta el consumidor. • Formulación del plan de acción: identificación de necesidades prioritarias, metas concretas y recursos necesarios. **Perfil Profesional:** Titulado en Administración de Empresas, Administración de Empresas Agropecuarias, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Intensidad horaria:** Tres (3) horas. **Lugar:** Casco Urbano – Municipio de Sabanalarga Casanare, sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato. **Espacio:** Debe garantizar silletería, mesa y equipos audiovisuales. **Soporte:** - Presentación de la metodología trabajada. - Planilla de asistencia de los participantes del taller. - Registro fotográfico del desarrollo del taller. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
2,5	**EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS** Deberá realizar la evaluación de los planes de acción propuestos de las iniciativas de unidades productivas trabajadas en los talleres y presentadas por los beneficiarios, de acuerdo con los requisitos de evaluación establecidos por la entidad y seleccionar a los beneficiarios directos del proyecto de unidades productivas, de acuerdo con los criterios de desempate establecidos. **Perfil Profesional:** Titulado en Administración de Empresas, Administración de Empresas Agropecuarias, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Soporte de Entrega:** - Matriz de evaluación de cada plan de acción según los criterios establecidos. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
3	**JORNADA DE FORMACIÓN SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**
3,1	**TALLER 1- FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO*** Realizar un taller presencial teórico-práctico de fortalecimiento y comprensión del modelo de negocio actual, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y propuesta de valor. **Temáticas:** Contenidos a Desarrollar: • ¿Qué es una unidad productiva? • Diferencias entre idea, emprendimiento informal y negocio estructurado

Scanned with CamScanner

	• Elementos clave de un modelo de negocio. • Diagnóstico rápido: FODA. • Propuesta de valor: cómo conectar con el cliente ideal. Introducción a la formalización: • Figuras jurídicas básicas (persona natural, SAS, etc.) • Trámites esenciales: RUT, Cámara de Comercio, ICA. • Beneficios de la formalidad en los negocios. **Perfil Profesional:** Titulado en administración de Empresas, administración de Empresas Turísticas, Administración Turística y Hotelera, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Intensidad horaria:** Tres (3) horas. **Lugar:** Casco Urbano – Municipio de Sabanalarga Casanare, sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato. **Espacio:** Debe garantizar silletería, mesa y equipos audiovisuales. **Soporte de Entrega:** - Presentación de la metodología trabajada. - Planilla de asistencia de los participantes del taller. - Registro fotográfico del desarrollo del taller. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
3,2	**TALLER 2: FINANZAS BÁSICAS PARA CRECER*** Realizar un taller presencial teórico práctico que permita brindar las herramientas de gestión financiera básica para la sostenibilidad de los negocios o emprendimientos aplicado al sector. **Temática:** Contenidos a Desarrollar: • Costos fijos vs. Variables • Punto de equilibrio y margen de ganancia • Cómo calcular precios rentables • Presupuesto básico y planificación financiera Actividades Prácticas: • Plantilla de costos y gastos del negocio • Cálculo del punto de equilibrio con ejemplos simples • Simulación de precios: ¿cuánto debo cobrar? ¿cuánto debo vender al mes para sostenerme? • Presupuesto mensual estimado y necesidades financieras **Perfil Profesional:** Titulado en administración de Empresas, administración de Empresas Turísticas, Administración Turística y Hotelera, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones

Scanned with CamScanner

	relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Intensidad horaria:** Tres (3) horas. **Lugar:** Casco Urbano – Municipio de Sabanalarga Casanare, sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato. **Espacio:** Debe garantizar silletería, mesa y equipos audiovisuales. **Soporte de Entrega:** - Presentación de la metodología trabajada. - Planilla de asistencia de los participantes del taller. - Registro fotográfico del desarrollo del taller. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
3,3	**TALLER 3: COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL*** Realizar un taller presencial teórico práctico para desarrollar habilidades de comunicación y promoción de los negocios y emprendimientos con estrategias accesibles y efectivas. **Temática:** Contenidos a Desarrollar: • ¿Qué es comunicar y cómo hacerlo con propósito? • Identidad de marca y mensaje clave. • Redes sociales básicas para negocios: uso estratégico. • Promoción local y alianzas • Técnicas de marketing, relato de marca y estrategias de promoción. **Perfil Profesional:** Titulado en administración de Empresas, administración de Empresas Turísticas, Administración Turística y Hotelera, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Intensidad horaria:** Tres (3) horas. **Lugar:** Casco Urbano – Municipio de Sabanalarga Casanare, sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato. **Espacio:** Debe garantizar silletería, mesa y equipos audiovisuales. **Soporte de Entrega:** - Presentación de la metodología trabajada. - Planilla de asistencia de los participantes del taller. - Registro fotográfico del desarrollo del taller. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
3,4	**TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL*** Realizar un taller presencial teórico práctico que permita guiar la formulación de un plan de acción concreto de fortalecimiento y desarrollo de la unidad productiva. **Temática:** Mejora y diseño de productos, servicios o experiencias de forma atractiva, coherente y conectada con el cliente, así como la identificación de necesidades en términos de adecuaciones físicas, mobiliario, equipos y herramientas.

Scanned with CamScanner

	Contenidos a Desarrollar: • ¿Qué es una experiencia memorable? Elementos clave: relato, estética, emoción, atención. • Diferenciación en productos y servicios ¿Qué hace atractivo un producto, espacio o servicio? • Diseño del entorno: orden, imagen, limpieza, señalética • Equipos y herramientas esenciales según el tipo de negocio • Experiencia del cliente: antes, durante y después • Formulación de plan de acción: establecimiento de acciones de prioritarias **Perfil Profesional:** Titulado en administración de Empresas, administración de Empresas Turísticas, Administración Turística y Hotelera, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Intensidad horaria:** Tres (3) horas. **Lugar:** Casco Urbano – Municipio de Sabanalarga Casanare, sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato. **Espacio:** Debe garantizar silletería, mesa y equipos audiovisuales. **Soporte de Entrega:** - Presentación de la metodología trabajada. - Planilla de asistencia de los participantes del taller. - Registro fotográfico del desarrollo del taller. - Planes de acción de cada uno de los participantes del taller. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
3,5	**EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS** Deberá realizar la evaluación de los planes de acción propuestos de las iniciativas de unidades productivas trabajadas en los talleres y presentadas por los beneficiarios, de acuerdo con los requisitos de evaluación establecidos por la entidad y seleccionar a los beneficiarios directos del proyecto de unidades productivas, de acuerdo con los criterios de desempate establecidos. **Perfil Profesional:** Titulado en administración de Empresas, administración de Empresas Turísticas, Administración Turística y Hotelera, Administración Financiera y Contable o a fines, con experiencia general de Cinco (5) años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), de la cual experiencia Especifica de Tres (3) certificaciones relacionadas con Capacitación y/o Talleres, en temas relacionados con fortalecimiento empresarial. **Soporte de Entrega:** - Matriz de evaluación de cada plan de acción según los criterios establecidos. **Nota:** El contratista garantizará la realización de estas actividades a todo costo, el cual incluye el transporte a los lugares donde se realizarán las mismas.
4	**SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA JORNADAS DE FORMACIÓN**

Scanned with CamScanner

4,1	**REFRIGERIO: PASTEL HOJALDRADO RELLENO DE POLLO, JUGO NATURAL EN AGUA Y AGUA EN BOLSA *** Suministrar refrigerios para los participantes en el marco de la realización de cada uno de los talleres teórico-prácticos. **Menú:** Pastel hojaldrado relleno de pollo de 250 Gr, jugo de fruta natural en vaso 7 onzas y agua en bolsa de 300 ml. **Nota:** - El contratista garantizara el servicio a todo costo el cual incluye la entrega en el lugar de cada uno de los talleres según sector, y deberán entregarse debidamente empacados y sellados (Incluye elementos de empaque). - El personal debe contar con el curso de manipulación de alimentos. **Empaque:** El contratista deberá dar cumplimiento en la ejecución del objeto contractual a lo establecido en la ley 2232 de 2022 y la reglamentación gradual de los plásticos de un solo uso. **Lugar de Entrega:** Municipio de Sabanalarga - Sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato, para la realización de los talleres. **Soporte de Entrega:** - Para la suscripción del acta de inicio se debe suministrar la documentación vigente del manipulador de alimentos encargado de la preparación de los alimentos. - Planilla que contenga la firma del recibido a satisfacción del refrigerio, por parte de cada persona participante de cada taller, según su sector.
5	**CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN**
5,1	**DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO** Realizar el diseño, impresión y entrega de diplomas de reconocimiento a cada uno de los participantes de las jornadas de formación. **Descripción General:** Deben ser impresos a color, en papel cartulina piel de ángel de 120 gr, con logos de la Administración Municipal. **Diseño:** Incluye diagramación y diseño, con previa aprobación por parte de la supervisión. **Soporte de Entrega:** - Planilla que contenga la firma del recibido a satisfacción del diploma por cada una de las personas participantes a los talleres. - Registro fotográfico del acto de entrega de diplomas, incluyendo imágenes de los participantes con sus respectivos diplomas.

Lo anterior conforme a la propuesta económica presentada:

Scanned with CamScanner

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO BASE	SUBTOTAL	IMPUESTO AL CONSUMO	IVA	VALOR TOTAL
1	PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA							
1,1	REALIZACION DE CONVOCATORIA, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN E INSCRIPCION DE POSTULACIONES.	1	GLOBAL	$1.260.000,00	$1.260.000,00	$0,00	$239.400,00	$1.499.400,00
1,2	EVALUACION DE POSTULACIONES Y SELECCIÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS.	1	GLOBAL	$2.000.000,00	$2.000.000,00	$0,00	$380.000,00	$2.380.000,00
2	JORNADA DE FORMACIÓN SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL							
2,1	TALLER 1- FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS *	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
2,2	TALLER 2: FUNDAMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIOS RURALES*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
2,3	TALLER 3: ESTRATEGIAS DE EMPAQUE PARA PROMOCIONAR TU PRODUCTO*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
2,4	TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO PRODUCTIVO*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
2,5	EVALUACION DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS	1	GLOBAL	$2.520.000,00	$2.520.000,00	$0,00	$478.800,00	$2.998.800,00
3	JORNADA DE FORMACIÓN SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO							
3,1	TALLER 1- FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
3,2	TALLER 2: FINANZAS BÁSICAS PARA CRECER*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06

Scanned with CamScanner

3,3	TALLER 3: COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
3,4	TALLER 4: PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL*	3	HORA	$894.958,00	$2.684.874,00	$0,00	$510.126,06	$3.195.000,06
3,5	EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS	1	GLOBAL	$2.520.000,00	$2.520.000,00	$0,00	$478.800,00	$2.998.800,00
4	SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA JORNADAS DE FORMACIÓN							
4,1	REFRIGERIO: PASTEL HOJALDRADO RELLENO DE POLLO, JUGO NATURAL EN AGUA Y AGUA EN BOLSA *	240	UNIDAD	$15.277,00	$3.666.480,00	$293.318,40	$0,00	$3.959.798,40
5	CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN							
5,1	DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO	60	UNIDAD	$6.000,00	$360.000,00	$0,00	$68.400,00	$428.400,00
							BASE DE IVA	$30.138.992,00
							IVA	$5.726.408,48
							BASE DE IMPUESTO AL CONSUMO	$3.666.480,00
							IMPUESTO AL CONSUMO	$293.318,40
							AJUSTE AL PESO	$0,12
							VALOR TOTAL	$39.825.199,00

2.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

2.1.1 Ejecutar idónea y oportunamente el objeto de consagrado en el contrato.
2.1.2 Expedir y entregar al Municipio, los demás documentos relacionados a la póliza (s) correspondiente (s), que sean necesarios y obligatorios en caso de requerirse las coberturas y cuantías de la misma.
2.1.3 Allegar oportunamente la documentación necesaria para suscribir y legalizar el contrato.
2.1.4 Suscribir el acta de inicio, una vez se haya perfeccionado el contrato.
2.1.5 Desarrollar las actividades establecidas en los estudios previos, invitación y a las que se comprometa en la propuesta.
2.1.6 Garantizar la calidad y eficiencia de los bienes y servicios a contratar.
2.1.7 Obrar con lealtad y buena fe, en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o trabamientos que pudieren presentarse.

Scanned with CamScanner

2.1.8 Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
2.1.9 Avisar oportunamente a la Administración Municipal de Sabanalarga - Casanare las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
2.1.10 Atender de forma inmediata las sugerencias y recomendaciones establecidas por el Supervisor del contrato.
2.1.11 En caso de que la entidad le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.
2.1.12 Realizar y presentar informe final de las actividades en medio físico y magnético (CD), el cual debe contener como mínimo: Introducción, Información del contrato, Ubicación, Estado y vigencia de la póliza, actas suscritas, Descripción de actividades realizadas (se debe identificar el producto o servicio según corresponda), Registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas, Personal y equipo utilizado, pagos de Seguridad social y aportes parafiscales, paz y salvo del personal utilizado (cuando aplique) y demás observaciones que a bien prescriba la supervisión.
2.1.13 Garantizar que su personal profesional, o auxiliar y mano de obra calificada, estén debidamente afiliados al sistema de seguridad social, Manteniéndose al día en el pago de las obligaciones (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y, Parafiscales cuando aplique, conforme Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la que lo modifica Ley 828 de 2003. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago. (Según corresponda)
2.1.14 Cumplir con todas las obligaciones legales respecto a seguridad industrial y salud ocupacional, ambientales y de anticorrupción que surjan con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato
2.1.15 Conocer y acatar las normas contractuales.
2.1.16 Facturar en debida forma las actividades ejecutadas.
2.1.17 Presentar los soportes exigidos por el SUPERVISOR para la liquidación del contrato.
2.1.18 Responder por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley.
2.1.19 Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean pertinentes para la óptima ejecución del mismo y las contenidas en el ARTÍCULO 5.- De los Derechos y Deberes de los Contratistas de la Ley 80 de 1993 y todas aquellas emanadas de la naturaleza y esencia del contrato.

2.2 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

2.2.1 Designar el supervisor.
2.2.2 Suscribir las actas de inicio, modificación, suspensión, reinicio, recibo parcial, recibo final y demás que se requieran.
2.2.3 Realizar el registro presupuestal respectivo.
2.2.4 Realizar los pagos en la forma y términos pactados en el contrato.
2.2.5 Liquidar el contrato dentro de los **CUATRO (04) MESES** siguientes a la terminación del plazo pactado.

3. VALOR DEL CONTRATO:

El valor del presente contrato es por la suma de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($39.825.199),** y todos los impuestos y costos directos e

Scanned with CamScanner

indirectos que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a la propuesta presentada, las cuales se pagarán con cargo a:

CDP NUMERO	FECHA	RUBRO	FUENTE	VALOR CDP	VALOR A IMPUTAR DEL CDP	VALOR A LIBERAR
000937	12/08/2025	2.3.2.17.02.001.14.02.02.08.04 Apoyar e incentivar proyectos productivos y de comercialización con buenas prácticas que mejoren la productividad y competitividad de pequeños y medianos productores agropecuarios y piscícolas	TCRU	$ 21.703.912,49	$ 21.703.912,49	$ 0
000938	12/08/2025	2.3.2.35.02.001.24.02.02.06.04 Realizar acciones que impulsen el desarrollo de proyectos productivos para la generación de ingresos y el fortalecimiento económico del sector comercio	TCRV	$ 18.121.286,51	$ 18.121.286,51	$ 0

4. FORMA DE PAGO:

El municipio de Sabanalarga pagará el cien por ciento 100% del valor del contrato una vez se haya verificado el cumplimiento del objeto contractual; previa presentación de informe de ejecución de las actividades por parte del contratista debidamente soportado, presentación de la factura o documento equivalente, soportes del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) del periodo correspondiente al pago, ingreso a almacén municipal (cuando haya lugar) y suscripción de acta de liquidación.

La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

5. PLAZO:

UN (01) MES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio

6. LUGAR DE EJECUCION:

El contrato se ejecutará en el MUNICIPIO DE SABANALARGA, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

7. GARANTIAS

Scanned with CamScanner

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS; EN TODO CASO, DEBERÁ MANTENERSE VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DOSCIENTOS (200) SMMLV PARA CONTRATOS CUYO VALOR SEA INFERIOR O IGUAL A MIL QUINIENTOS (1.500) SMMLV	DURACIÓN DEL CONTRATO
CALIDAD DEL SERVICIO	POR UN VALOR EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS; EN TODO CASO, DEBERÁ MANTENERSE VIGENTE HASTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	POR UN VALOR EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS

8. SUPERVISION:

El presente contrato será supervisado por **MONICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES**, en su calidad de **SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS,** quien verificará la ejecución y el cumplimiento del objeto contractual.

9. PERFECCIONAMIENTO:

Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta, conforme al Art. 2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015., Para su ejecución requiere **PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES, APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**, previa expedición del Registro Presupuestal.

Para constancia se suscribe en Sabanalarga (Casanare), el **18 de septiembre de 2025.**

CARLOS EFREN ESPINOSA BERNAL
Alcalde Municipal

Aprobó: DRA. KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: JAIME IVÁN GONZALEZ SOLARTE
Profesional Contratado Secretaria General y de Gobierno

Scanned with CamScanner